



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

**Acta de la Comisión Permanente de
Junta de Facultad
(22 de mayo de 2025)**

Margen que se relaciona

Dra. Cristina Acín Tresaco
Dra. Susana Bayarri Fernández
Dr. Luis Monteagudo Ibáñez
D^a Ana María Martínez Álvarez
D^a Andrea Monedero López
D. Pablo Carnicer Huguet

Secretario: Dr. Miguel Ángel
Peribáñez López

Invitado: D. Eduardo Munárriz
Bermudo (Administrador)

A las doce horas y treinta minutos del día veintidós de mayo de dos mil veinticinco se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del Centro al margen relacionados, bajo la presidencia de Dña. Ana Cristina Acín Tresaco, Decana, y actuando como Secretario, D. Miguel Ángel Peribáñez López, Profesor Secretario del Centro, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

Abre la sesión la Sra. Decana informando del único punto del Orden del Día:

• **POD Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal**

La Sra. Decana informa que mañana, viernes 23 de mayo de 2025 el Centro debe presentar de forma extraordinaria la fase 0 del "Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud, Ambiental, Humana y Animal".

D. Eduardo Munárriz puntualiza que debe acometerse una fase 0 extraordinaria puesto que el nuevo plan del máster comenzará a impartirse en el curso 2025-2026, sin perjuicio de que ya se hubiera efectuado su planificación con respecto a plan anterior, del que difiere sustancialmente. No obstante, ACPUA no ha considerado estas modificaciones como la implantación de un nuevo plan, sino que son modificaciones del anterior y por tanto debe seguir los trámites habituales.

La Sra. Decana explica los documentos que se han repartido entre los asistentes donde se incluye información sobre: nuevas asignaturas; vinculación y adscripción a áreas de conocimiento; reparto del encargo de TFM y del de prácticas externas. Respecto a TFM hay experiencia previa, pero no sucede lo mismo con prácticas externas por ser una inclusión nueva por lo que ha habido que hacer la proporción de asignación de esas prácticas a las distintas áreas en función del porcentaje de POD que tienen dentro del máster.

El administrador señala que la información ha sido enviada previamente por la coordinadora del máster a los coordinadores de asignaturas y la Decana advierte que es necesario elevar el informe a la Universidad para que los departamentos puedan elaborar la fase 1.

La vinculación de áreas debe considerarse definitiva, pero la adscripción puede considerarse provisional dado lo complejo que es coordinar tantas áreas de conocimiento y del muy escaso tiempo que se ha tenido para la revisión de este informe.

El informe completo del proceso extraordinario de las fases 0 y 1 del Máster Universitario de Salud Global se aprueba con el voto de los asistentes, excepto el del profesor Monteagudo que se abstiene indicando que entiende la necesidad de que se apruebe el informe para elevarlo a la Universidad, pero que es una información que requeriría un mayor estudio por parte del profesorado del máster. Además, el profesor Monteagudo solicita que en todos los párrafos del informe se haga constar la provisionalidad de la adscripción y que esta deberá ser revisada posteriormente.

CSV: 7719fc7cd6840821cee8daa66e719458

Firmado electrónicamente por

MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Secretario de la Facultad de Veterinaria

Página: 1 / 2

Fecha

28/05/2025 13:11:00



La Sra. Decana señala que es cierto que esta adscripción deberá ser revisada, pero que dada la reciente aprobación del nuevo máster y la inminencia de su impartición en el curso 2025-26, no han podido realizarse las fases 0 y 1 de la forma habitual y es necesario un trámite urgente extraordinario.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y ocho minutos del día indicado, de todo lo cual como Secretario doy fe

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
Fdo.: Cristina Acín Tresaco

EL SECRETARIO
Fdo.: Miguel Ángel Peribáñez López

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable
según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015]

Acta de la sesión de Comisión Permanente de 22 de mayo de 2025



7719fc7cd6840821cee8daa66e719458

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7719fc7cd6840821cee8daa66e719458>

CSV: 7719fc7cd6840821cee8daa66e719458	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	Secretario de la Facultad de Veterinaria	28/05/2025 13:11:00	